

# EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ajeno á la política. - Defensor de los intereses de España en Marruecos

AÑO XIII Oficinas y Talleres: Camalejas, 16

MELILLA—Jueves 12 de Febrero de 1914

Franqueo concertado.—No se devuelven los originales. NUM. 3.812

MARRUECOS

## Siempre la burocracia

Inconscientes somos, y es una pena. En presencia de problemas de difícil solución, nos encogemos de hombros y esperamos; esperamos á que el azar nos los dé resueltos. Colonización de lo ocupado, modos de extender nuestra influencia más allá de los territorios que las armas mantienen, todo esto merece allá en lo alto un gesto bien definible, expresivo, de algo así como esto: de ello será lo que haya de ser; no hay que preocuparse.

Pero en cambio se trata de montar un nuevo centro directivo y la cosa cambia como por ensalmo, porque un centro supone colosales gastos, significa sueldos.

Al influjo decisivo de la palabra mágica, toda apariencia tiene término; los expedientes vuelan de mesa en mesa, los informes son favorables á la novedad y el balduque no ata sus lazos rojos en otras ocasiones desesperadas.

Así sucede ahora con la idea peregrina de crear una Dirección General para tender en los asuntos de Marruecos.

Todas las dificultades de la bojorrosa realidad quedan vedadas desde que la Dirección comience á funcionar; los moros deporan su fanatismo; convencidos de que le llevamos la felicidad nos abrirá los brazos. ¡Qué lástima no haber caido antes en el quid! Desde que en Larache, en Aleazar, en Arzile, en Tetuán y en Beniurriague se enteren de que hay un Director General, dejarán los indígenas de mostrarse hostiles y se dispondrán á ser protegidos muy gustosos.

Hablando en serio, el propósito de establecer una Dirección General Marruequí, dependiente de la Presidencia del Consejo, merece ser combatido, porque, por lo menos, ha de constituir un gasto innútil y una rueda más en la redención.

Este pensamiento, que según sabemos, es de «La Liga Africana», no nos traerá con su realización ventaja alguna y en cambio es de temer que sea fuente de inconvenientes.

Parece, en efecto, que se persigue una centralización salvadora, y precisamente en la zona española de Marruecos todo hace falta, menos eso.

Geográfica y étnicamente, nuestro territorio es un mosaico y toda disposición general ha de ser inaplicable.

¿Cómo hemos de olvidar nosotros, por ejemplo, aquellos becados de buen gobierno que en los primeros instantes del Protectorado podían ser muy útiles dentro de los muros de Tetuán y en cambio en el Rif, no podrían pasar de letra muerta?

Es preciso reconocer que hoy por hoy —y hablamos por nuestra experiencia en el territorio de esta Comandancia General— la autoridad militar es preciso que trage á su mano todos los resortes del Gobierno y de la administración, y con una libertad de acción que por lo demás pueda ser garantía del éxito.

Tan cierto es esto, que cuando firmado el Convenio franco-español del Protectorado, se trató de establecer la alta Comisaría en Marruecos, tuvieron buen cuidado los Poderes públicos de reconocer que era de absoluta precisión cierta independencia en las Comandancias de Larache y de Melilla, dado el ningún enlace territorial de sus respectivas regiones con la de Tetuán.

Entrando en el orden de las gerarquías, tampoco es posible que el Comisario Residente, un Teniente General, se vea subordinado á un funcionario de la categoría de Director y por eso nos parece lo más prudente que las cosas sigan como están en la materia, pues á prettexto de mejorárlas, podrán ser echadas á perder.

Y lo propio decimos —aunque hemos de insistir, en articulo— aparte del proyecto de organización judicial en nuestra zona, en lo que toca á Gueliz. Quedan y Uadi-Serut, porque españoles ó indígenas están muy satisfechos con la de los kadies, el Juzgado especial de moros y las oficinas de Asuntos indígenas, sin que echen de menos á los jueces civiles, en que se piensa, y los cuales por otra parte, no tendrán apenas asuntos en que interverán.

Conste, pues nuestro voto en contra, votó de convencidos, á fin de conocerlos por antigüedad en estas cosas del Rif.

LA SESIÓN DE AYER

## Junta de Beneficencia

A las seis y media se reunió la Junta de Beneficencia, presidida por el general Villalba, concurrendose los señores Botella (don Salvador), Bacerra, Tur, Alamos, Mendiáñez y Lobrera.

El secretario leyó el acta de la sesión anterior, que es aprobada, y el tesorero las cuentas, que arrojan un saldo á favor de la Sociedad en 31 de Enero, de 5.112.30 pesetas.

Los socorros ordinarios importaron 500 pesetas, 250 los extraordinarios y 787 los demás gastos.

Los ingresos fueron el donativo del señor Muñoz Orezco de 125 pesetas, 185 de un soldado licenciado del Regimiento de S. Fernando y 168.50 de cuotas.

Se dio cuenta del fallecimiento del presidente de la sección del Carmen y Ensanche, don Serapio Pérez (q. e. p. d.), acordándose por unanimidad que constara en acta el sentimiento de la Junta.

Se acordó que los médicos señores Pérez y Franco se encarguen del reparto de socorros en el expresado barrio y en el del Hipódromo, vacante este último por ausencia del señor López Méndez.

Cuando se efectuó el arreglo de distritos, se hará una nueva distribución en los de Beneficencia.

Se habló de la necesidad de reforzar la Junta con nuevos miembros y á este efecto serán invitados á formar parte de ella los señores don Roberto Cano, don Carlos Cremades, los Presidentes de los Círculos, don José Salama y un musulmán.

A propuesta del Sr. Becerra se crea como distintivo de los socios que reunan determinados requisitos, una medalla que será acuñada con el dibujo que se determine.

El señor Tur reiteró la proposición que había hecho en la sesión anterior para que se solicite al Excmo. Señor Comandante General autorice con determinadas condiciones el juego de la 31 y 41 en los billares, cuyos dueños ofrecen un donativo mensual para la Beneficencia.

El General Presidente manifiesta que le oportuna indicación al General Jordana, denegando Su Excelencia el permiso.

Quedó acordado adquirir 250 sillones de madera para los pasos públicos en las mismas condiciones que los anterioremente comprados á la casa A. López de Vitoria.

Se cambiaron impresiones sobre la organización de la Tómbola de las fiestas de Septiembre, quedando encargado el señor Becerra de hacer el proyecto de Caja y los señores Tur y Lobera de otras cuestiones relativas al mismo asunto.

Se convino en hacer activa propaganda para el aumento de señores socios, á cuyo efecto se repartirá el reglamento y un estadio demostrativo del movimiento de fondos, necesidades satisfecidas y demás particularidades durante el año 1913.

Habrá el General Villalba del proyecto de crear una Sociedad General de Beneficencia, sin perjuicio del funcionamiento de todas las existentes; que pueden ser auxiliares de aquella.

A las ocho se levantó la sesión.

## SUSCRIPCION

Iniciada por el Excmo. Sr. Comandante General D. Francisco Gómez Jordana, con destino á las familias de los naufragios de la lancha de pesca "Pepe y sus Hermanos".

Suma anterior . . . . . 469.85

Mdme. L'Blanch . . . . . 1,00

Pepito, Pilar y Matildita . . . . . 10,00

Total . . . . . 480.85

## Desde el Peñón

El vapor «Sagunto», sujeto por sus amarras, está atracado al sitio de dar agua en el Peñón.

Hacía mucho tiempo, unos tres meses, que para el peñón se han sido siglos, que dije buque y todos los demás no se acuerban tanto.

Siempre, durante los sucesos con los moros, veían de noche y lejos de la plaza se lo acercaban los botes y con infiernas penitencias hacían el servicio, entre sombras, oscuridad completa y aceleramientos, ya por el mar y otras causas.

Hoy es de di; las diez de la mañana; con el sol radiante y los moros no se han tomado la molestia ni aun de asomarse á mirar el buque, como lo hacen siempre en época estival cuando estábamos en paz.

En el «Sagunto» viene por centésima vez, como siempre que hay convoy, el veterano primer Patrón de la Compañía de Mar. Sr. Mazarello, con la gente necesaria de su cuerpo que tan «exceletes» servicios prestaron ahí y han prestado siempre.

A la entrada del vapor «Sagunto», un grupo de madrugadores observaba la tranquila majestuosa del buque con sus luces infinitas, abundantes, avanzando como atrevido explorador en la reda que hacia tiempo era temible por las agresiones de los moros y que por tanto no había surcado en ese tiempo casco otro alguno; al ver la gallardía y seriedad desplegada á bordo, uno de aquellos curiosos no pudo contenerse y apesar de lo intempestivo de la hora proclamó vitory, usando frases que no son para transcribir, pero que le salían del fondo de su alma.

Y lo propio decimos —aunque hemos de insistir, en articulo— aparte del proyecto de organización judicial en nuestra zona, en lo que toca á Gueliz. Quedan y Uadi-Serut, porque españoles ó indígenas están muy satisfechos con la de los kadies, el Juzgado especial de moros y las oficinas de Asuntos indígenas, sin que echen de menos á los jueces civiles, en que se piensa, y los cuales por otra parte, no tendrán apenas asuntos en que interverán.

Conste, pues nuestro voto en contra, votó de convencidos, á fin de conocerlos por antigüedad en estas cosas del Rif.



Su Majestad el Rey en el paseo Catalina de Riviera.

## La concesión Rius

Anverso

En Septiembre del pasado año, la Cámara de Comercio de Melilla elevó al Gobierno una instancia, pidiéndole la concesión de una zona franca de comercio, solicitud que fue denegada con la siguiente Real orden del ministerio de la Guerra á nuestro Comandante General:

«Exmo. S. S.: En vista del escrito de V. E. de fecha 26 de Septiembre último referente á la Concesión del establecimiento de una zona franca de comercio que solicita la Junta de comercio de Melilla, así como al comercio de la ciudad de Cartagena, teniendo en cuenta que el funcionamiento de dichas zonas irrogaría perjuicios en sus ingresos á la Junta de Arbitrios de Melilla, así como al comercio de la ciudad de Cartagena, y siendo además condición indispensable para conceder dicha autorización, según precepto expreso del párrafo segundo del artículo cuarto de las ordenanzas generales de la Renta de Aduanas de 15 de Noviembre de 894, que los depósitos libres de comercio para cuyo establecimiento se solicita la zona neutral, solo pueden establecerse donde haya edificios de primera clase, requisito que no reune el puesto de aduanas establecido en el puerto de la expresada plaza, el Rey (q. d. g.) se ha servido denegar la autorización que la citada Cámara de Comercio solicita. Es asimismo la voluntad de S. M. quede en suspensu la Real orden de 15 de Abril de 1911 que autorizaba á los señores Carbóell y Campañón para el establecimiento en esa plaza de depósito comercial de aceites, conforme á los deseos de los interesados, manifestados por mediación de la Cámara de Comercio, en escritu que en copia acompaña al de V. E. de 26 de Septiembre último antes citado. De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos.

El General Presidente manifiesta que le oportuna indicación al General Jordana, denegando Su Excelencia el permiso.

Quedó acordado adquirir 250 sillones de madera para los pasos públicos en las mismas condiciones que los anterioremente comprados á la casa A. López de Vitoria.

Se cambiaron impresiones sobre la organización de la Tómbola de las fiestas de Septiembre, quedando encargado el señor Becerra de hacer el proyecto de Caja y los señores Tur y Lobera de otras cuestiones relativas al mismo asunto.

Se convino en hacer activa propaganda para el aumento de señores socios, á cuyo efecto se repartirá el reglamento y un estadio demostrativo del movimiento de fondos, necesidades satisfecidas y demás particularidades durante el año 1913.

Habrá el General Villalba del proyecto de crear una Sociedad General de Beneficencia, sin perjuicio del funcionamiento de todas las existentes; que pueden ser auxiliares de aquella.

A las ocho se levantó la sesión.

## DE SOCIEDAD

A los pocos días de recibido por la Cámara el traslado de la Real orden trascrita, á la Junta de Fomento, por otra disposición análoga, fecha 2 de Enero del año actual, se le ofreció la posesión inmediata al señor Rius y Torres de los terrenos localizados en virtud de la concesión de depósitos comerciales y de carbón, que le fue otorgada en 2 de Enero de 1911, y que constituye el monopolio de una verdadera zona franca.

La tarifa para el transporte de viajeros será 0'17 pesetas por cabeza y kilómetro en primera clase; 0'13 en segunda y 0'08 en tercera.

Los militares y marinos que viajen aisladamente con pasaporte, en uso de permiso, etc., pagarán la cuarta parte.

Los buques, caballos, camellos, mulos y asnos, pagarán en pequeña velocidad 0'15 pesetas, por cabeza y kilómetro; en gran velocidad, los precios serán dobles.

Las mercancías transportadas en pequeña velocidad se dividen en seis clases. Su precio de transporte por tonelada y kilómetro varía de 0'36 pesetas, á 0'13. En esta última clase figuran la hulla, los fosfatos, los minerales de hierro, arenas, piedras, etc.

Si los Gobiernos frances, español ó la autoridad de Tánger tienen necesidad de enviar tropas ó material militar ó naval, la Compañía estará obligada á poner inmediatamente á su disposición todos sus medios de transporte, sin poder cobrar mayor tasa.

El servicio de correspondencia se hará en todos los trenes.

Los Gobiernos se reservan el derecho de construir y explotar directamente ó de conceder á otras Compañías líneas de enlace con la de Tánger-Féz.

Las autoridades de las zonas garantizan, cada una en su sección, á la Compañía contra todo daño ocasionado por rebelión ó guerra en Marruecos.

Antes de la promulgación de la ley francesa ó de la ley española ratificando la con-

Y lo propio decimos —aunque hemos de insistir, en articulo— aparte del proyecto de organización judicial en nuestra zona, en lo que toca á Gueliz. Quedan y Uadi-Serut, porque españoles ó indígenas están muy satisfechos con la de los kadies, el Juzgado especial de moros y las oficinas de Asuntos indígenas, sin que echen de menos á los jueces civiles, en que se piensa, y los cuales por otra parte, no tendrán apenas asuntos en que interverán.

En el «Sagunto» viene por centésima vez, como siempre que hay convoy, el veterano primer Patrón de la Compañía de Mar. Sr. Mazarello, con la gente necesaria de su cuerpo que tan «exceletes» servicios prestaron ahí y han prestado siempre.

A la entrada del vapor «Sagunto», un grupo de madrugadores observaba la tranquila majestuosa del buque con sus luces infinitas, abundantes, avanzando como atrevido explorador en la reda que hacia tiempo era temible por las agresiones de los moros y que por tanto no había surcado en ese tiempo casco otro alguno; al ver la gallardía y seriedad desplegada á bordo, uno de aquellos curiosos no pudo contenerse y apesar de lo intempestivo de la hora proclamó vitory, usando frases que no son para transcribir, pero que le salían del fondo de su alma.

Y lo propio decimos —aunque hemos de insistir, en articulo— aparte del proyecto de organización judicial en nuestra zona, en lo que toca á Gueliz. Quedan y Uadi-Serut, porque españoles ó indígenas están muy satisfechos con la de los kadies, el Juzgado especial de moros y las oficinas de Asuntos indígenas, sin que echen de menos á los jueces civiles, en que se piensa, y los cuales por otra parte, no tendrán apenas asuntos en que interverán.

En el «Sagunto» viene por centésima vez, como siempre que hay convoy, el veterano primer Patrón de la Compañía de Mar. Sr. Mazarello, con la gente necesaria de su cuerpo que tan «exceletes» servicios prestaron ahí y han prestado siempre.

A la entrada del vapor «Sagunto», un grupo de madrugadores observaba la tranquila majestuosa del buque con sus luces infinitas, abundantes, avanzando como atrevido explorador en la reda que hacia tiempo era temible por las agresiones de los moros y que por tanto no había surcado en ese tiempo casco otro alguno; al ver la gallardía y seriedad desplegada á bordo, uno de aquellos curiosos no pudo contenerse y apesar de lo intempestivo de la hora proclamó vitory, usando frases que no son para transcribir, pero que le salían del fondo de su alma.

Y lo propio decimos —aunque hemos de insistir, en articulo— aparte del proyecto de organización judicial en nuestra zona, en lo que toca á Gueliz. Quedan y Uadi-Serut, porque españoles ó indígenas están muy satisfechos con la de los kadies, el Juzgado especial de moros y las oficinas de Asuntos indígenas, sin que echen de menos á los jueces civiles, en que se piensa, y los cuales por otra parte, no tendrán apenas asuntos en que interverán.

En el «Sagunto» viene por centésima vez, como siempre que hay convoy, el veterano primer Patrón de la Compañía de Mar. Sr. Mazarello, con la gente necesaria de su cuerpo que tan «exceletes» servicios prestaron ahí y han prestado siempre.

A la entrada del vapor «Sagunto», un grupo de madrugadores observaba la tranquila majestuosa del buque con sus luces infinitas, abundantes, avanzando como atrevido explorador en la reda que hacia tiempo era temible por las agresiones de los moros y que por tanto no había surcado en ese tiempo casco otro alguno; al ver la gallardía y seriedad despleg

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

## De nuestros Corresponsales en Madrid, Provincias y Extremo Oeste

### Noticias militares

A Garabíbaros

Se conoce ingreso en el Cuerpo de Caballería al primer teniente del Regimiento de Infantería de Cerbona don Ciro Martín, que es destinado a la Comandancia de Cádiz.

#### Arcenenses en Intervención

Asciende al empleo de auxiliares de primera, los de segunda señores Velasco y Hernández.

Auxiliares de segunda los de tercera señores Martínez y Arrieta.

Hijo de tercera señores González y Valcayo.

Escríbientes señores Blasco, Rey y Martín.

#### Inutilidad

Se declara la inutilidad del soldado de la 1.ª del Consejo Supremo el señalando que haber pasado que le corresponda.

#### D'Espeñafonda

Ha sido deseada la instancia del brigada de Ingenieros en su plena de que se le conceda rebaño de paseo.

#### Deseando de teniente

Es destinado a las Fuerzas Indígenas de Melilla el segundo teniente de Infantería don Vicente Apóstolico.

#### Los reclutas i del trago

«La Gaceta» publica que Real Orden disponiendo que los reclutas del reemplazo de 1913 queden dispensados de la presentación del certificado de instrucción que establece el artículo 278 de la Ley de reclutamiento, i convocando a los analfabetos que no se consideran acreedores del derecho a disfrutar los beneficios de reducción del servicio.

#### Después del atentado

##### Más protestas

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento de Barcelona, el regionalista señor Abadal protestó de los sucesos del domingo.

Los demás jefes de los grupos de la derecha apoyaron al orador, adhiriéndose por completo a sus manifestaciones.

Los radicales señores Juncosa y Corpina se opusieron a q ue constase en acta la protesta.

Con tal motivo se entabló una discusión violentísima, que continuó el Presidente diciendo constarán en acta las manifestaciones de los unos y de los otros.

Diligencias del juzgado. Recogimiento del auto. Balazos. Los detenidos. El estado de Rialp

El juez que instruye la causa con motivo de la agresión de que fué objeto el señor Ossorio Gallardo, ha ordenado el reconocimiento, por peritos, del automóvil en que iba dicho político.

Da la diligencia ha resultado que el coche tenía dos balazos, siendo los proyectiles de pequeño calibre.

Se dice que los balazos fueron puestos en libertad algunos de los detenidos por el hecho, contra los cuales no quedan cargos.

El señor Rialp se halla notablemente mejorado de su herida.

Telegrama de don Alfonso

El Sr. Ossorio y Gallardo encontrándose en Barcelona, recibió un telegrama de Su Majestad el Rey concediendo en estos términos:

«Felicitó por haber salido iloso del bárbaro atentado y deseó que Rialp cuente pronto de su herida. Albusc.»

En el círculo maurita. Falsas llamadas

El círculo maurista sigue muy animado.

Continúan haciéndose comentarios sobre los sucesos de Barcelona y también acerca de lo ocurrido anoche al señor Ossorio que causaron de emboscada.

Cuentan que estuvo en su domicilio recibió varias teléfonos de las casas de los señores Maura, Sánchez Guerra y Lacierva, de que temían que hablarlo de asuntos de interés.

Sospechando que los avisos fuesen falsos envió personas de su confianza y resultó que ninguna de dichas señoras lo había llamado.

#### Rialp. Homenaje

Comunican de Barcelona que la Junta directiva del Círculo maurista han acordado hacer socio honorario al señor Rialp y colocar su retrato en la sala de juntas.

El Círculo liberal-democrático ha telegrafizado al Conde de Romanones protestando de las frases que le dedico Ossorio en su discurso.

«El Pregón» publica una alocución, pidiendo socorros para los detenidos por los últimos sucesos.

#### Interior

Día 11. Interior a 4 por 100. . . . . 79,63

Amortizadas a 4 por 100. . . . . 89,15

Amortizadas a 5 por 100. . . . . 92,50

Banca de Seguros. . . . . 44,60

Recaud. de Tabacos. . . . . 255,00

Frances. . . . . 63,30

Liberas. . . . . 267,50

Total. . . . . 1,000,000

Academia Mercantil

Cursos prácticos de contabilidad. Preparaciones de carreteras civiles. O'Donell 6.

Para detalles al Sr. Interventor del Banco de España.

220

### Sánchez Guerra y los periodistas

#### Conferencia

El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra nos ha dicho que hoy muy temprano había celebrado una conferencia con el Presidente del Gobierno, porque Sus Majestades tenían que asistir a la inauguración de la Casa Cuna.

#### Concesión de una cruz

Igualmente nos manifestó el señor Sánchez Guerra que el señor Dato lo había pedido le enviar un decreto concediendo la Gran Cruz de Beneficencia a don Carlos Canale, con objeto de que lo firmara el Monarca antes de regresar a Madrid.

#### La Prensa

##### El Imperial

Este popular diario inserta hoy un extenso artículo en el que se compara las impaciencias de los partidarios franceses ante la tentativa con que se desarrolla nuestra campaña en Marruecos, que impide trae á este la civilización y el progreso.

En un brillante párrafo dice que los españoles acompañan de buena fe á los colonizadores el Imperio, pero lo que no haremos nunca será aconsejar el aumento de sacrificio de hombres y dinero para activar en unos meses ó tal vez en unas horas, únicamente, la realización de tan losables proyectos.

Manifestó que España no se ha comprometido nunca á terminar su misión en Marruecos á plazo fijo y que ella solamente emplea el regular esfuerzo de la nación, sin someterla á las impaciencias de nadie.

A fin de mes entregará las conclusiones á la Compañía y caso de no ser atendidas irá á la huelga.

de la Religión, dice que se retira de la candidatura ministerial por Madrid, el socio de la Defensa Señor Lázaro.

### La cuestión de Marruecos

Una información de «La Tribuna»

«La Tribuna» publica una conversación que dice mantuvieron ayer un exministro conservador y un redactor de dicho periódico.

El exministro en cuestión, se halla apartado de la política actual.

Dice que el grito del Trast, el de Pablo Iglesias y el de Mequίndez Alvarez contra Maura, repercutió en Francia con alboroto, porque allí saben que el factor político de altura es el Sr. Maura y él solo quien tiene orientación fija y plan determinado sobre Marruecos.

Conociendo la inferioridad de los demás políticos y gobernantes interesa á Francia que continúa la sangría suelta y cuanto más se agoten nuestras energías más fácil ha de ser realizar los propósitos que persigue en Marruecos.

De este modo queda explicado por qué Francia gritaba rabiosamente, no al mismo tiempo que los demás adversarios españoles.

### Huelga de ferroviarios

Una amonestación

Al mitin ferroviario celebrado en Irún asistieron unos 300 obreros y empleados en dicha linea.

Ha sido la Compañía la irresponsabilidad del personal y el jornal infinito de 3 pesetas con suspensión de todo impuesto.

A fin de mes entregará las conclusiones á la Compañía y caso de no ser atendidas irá á la huelga.

El asesinato

de Manuel

Nuevas noticias. Siguen las gestiones.

#### Detención de mi sospechoso

La Guardia civil de Játiva continúa las tareas para el esclarecimiento del misterioso crimen cometido en el pueblo de Manuel.

Ha sido detenido un sujeto que estaba los pasados días en Játiva preparando á la policía por el parecido de un jovencito, cuya señora coinciden con las de la víctima del crimen.

En Atarfe ha sido detenido un sujeto que todavía nos queda manchado por hacer dentro de casa, según el informe.

Ha sido detenido un sujeto que se dedicó a robar en la casa de sus amigos.

Se creía que mañana se conseguirá desbaratar el plan, siendo posible que todo sea rápidamente la comisión de uno de estos crímenes.

Es la manifestación que se derogará el decreto por el cual el expresidente puso en vigor el presupuesto de 1914.

El autor del crimen. La víctima. Bonete

Reconociendo el nuevo Gobierno

El Jefe

Commemora el aniversario de la proclamación de la República.

Este efecto dice que aquella etapa inició las leyes del trabajo, echó los cimientos del servicio militar obligatorio y logró salvar el honor de España ante la hospitalidad de los Estados Unidos, no perdiéndole una sola pulgada de terreno patrio.

Tributa grandes elogios al insignie Castelar, que consiguió restaurar, dentro de la actual Constitución, el espíritu democrático de 1909.

El Padrino

Justifica la protesta contra el mitin de Barcelona, porque significaba una provocación intolerable.

Replicando á «La Epoca» sobre el empleo de la injuria por los elementos avanzados dice, que «El Tiempo» injurió á Cánovas y á El Nacional á Silvela, y siñales:

Cuando Maura quise injuriar lo hace con una frase artística.

La crónica «Epoca» ha injuriado á Osorio.

Termina diciendo: «No ponerse tonos, amigos y enemigos; en eso de injuriar á todos nos llega su San Martín.

Otra vez lo

do Riofinto

Nuevas noticias. Los guardiafronteras

huelgan. Desarrullamiento.

La huelga de guardiafronteras de Riotinto, continúa en el mismo estado.

Escaladas por fuerzas de la benemérita y conducidos por «guerrilleros», sailleron ayer siete trozos de mineral.

Una de las máquinas que arrastraba un convoy de los que momentos antes había salido conduciendo cargamento de mineral, al llegar al sitio llamado Manzanares, descarriló.

La causa del descarrilamiento ha sido debida á que los obreros huelguistas rompieron el candado que sujetaba la aguja.

Li Benítez, después de practicar varias diligencias, logró detener á los autores, que ingresaron en la cárcel á disposición de la correspondiente autoridad.

No obstante, ayer hubo necesidad de sostener combate con el enemigo.

He aquí los detalles de lo ocurrido.

A primera hora la fuerza de protección se tiroteó con algunos rebeldes en distintos lugares.

Desde las dos de la tarde fueron engrosando los grupos de berriegos, que se parapetaron en los barrancos y alturas inmediatas.

Se niega que el Sr. Maura tenga el propósito de publicar un manifiesto dirigido al país.

Sobre la crisis. Las elecciones

A pesar de las negativas oficiales, se asegura que antes de las elecciones se producirá la crisis parcial.

La candidatura de Romanones. Gendarme que se retira

El expresidente del Consejo, Conde de Romanones, ha denunciado el que piensa retirarse al Congreso por Alcalá, distrito del difunto Casado.

El presidente del Círculo Mercantil, señor Zurano, candidato que presentaba el Gobierno, ha retirado su candidatura de Madrid, fundándose en motivos de salud.

El Conde de Romanones, cuando regresó de su exilio a Marruecos, visitó Palma de Mallorca.

El discurso de Bergamín. Revuelo

A consecuencia del disgusto que ocasionó entre los elementos de la Acción Católica, el discurso pronunciado por el señor Bergamín, acerca de la enseñanza

de la Religión, dice que se retira de la candidatura ministerial por Madrid, el socio de la Defensa Señor Lázaro.

La cuestión de Marruecos

Una información de «La Tribuna»

«La Tribuna» publica una conversación que dice mantuvieron ayer un exministro conservador y un redactor de dicho periódico.

El exministro en cuestión, se halla apartado de la política actual.

Dice que el grito del Trast, el de Pablo Iglesias y el de Mequínchez Alvarez contra Maura, repercutió en Francia con alboroto, porque allí saben que el factor político de altura es el Sr. Maura y él solo quien tiene orientación fija y plan determinado sobre Marruecos.

Conociendo la inferioridad de los demás políticos y gobernantes interesa á Francia que continúa la sangría suelta y cuanto más se agoten nuestras energías más fácil ha de ser realizar los propósitos que persigue en Marruecos.

De este modo queda explicado por qué Francia gritaba rabiosamente, no al mismo tiempo que los demás adversarios españoles.

Doce mil personas se presentaron ayer en la plaza de la Constitución para escuchar el discurso de Bergamín.

El presidente del Consejo, Conde de Romanones, ha denunciado el que piensa retirarse al Congreso por Alcalá, distrito del difunto Casado.

El presidente del Consejo, Conde de Romanones, ha denunciado el que piensa retirarse al Congreso por Alcalá, distrito del difunto Casado.

## Plaza y Campo

Acompañado del capitán ayudante de la primera media Brigada de Cazadores, don Joaquín Navarro, en la tarde de ayer marchó para el Campamento de Segangen, de cuyo territorio quedó hecho cargo, el coronel de Infantería, don José Martínez Feijóo.

Se ha incorporado en el Campamento del Zarzal, al Batallón de Cazadores de Segorbe, 5 una de cuyas compañías ha sido destinada, el joven capitán don Emilio Tapia, ascendido recientemente a este empleo, por méritos de guerra.

Por R. O. telegráfico del Ministerio de la Guerra fecha 7 del actual se ha dispuesto lo siguiente:

Las clases de tropa que deseen ingresar como voluntarios con premio con arreglo al Decreto de 18 de Diciembre último, pueden ser admitidos en sus empleos y servir en sus escuadras, pero los que se acojan a lo dispuesto en la ley de 5 de Junio de 1812 y R. D. de 10 Julio de 1912, solamente podrán hacerlo en clase de soldados.

El Excmo. Sr. Comandante General ha tenido a bien disponer que mañana viernes día 13 del actual, a las 10, en la sala de Banderas del cuartel de Santiago, sea vista y fallada en Consejo de Guerra ordinario de Plaza, su asistencia de asesor, la causa seguida por el Comandante Juez Instructor, don Francisco Barberá, contra el paisano Juan Alcolechotado por el delito de disparo de arma de fuego.

Se ha ordenado para hoy, el siguiente regreso de escuadrones, pertenecientes al regimiento de Tardif:

El tercero, que se encuentra en Segorbe, irá a Taurit; Narrich y Itadumén.

El sexto, desatado en las dos últimas pascuas citadas, bajó ayer tarde a Segorbe y permanecerá hoy marcha al Zarzal que dan de alta destacado.

Ha regresado a la plaza, terminada la realización del servicio que lo fué confiado, el capitán de Artillería, efecto a la Oficina Central de Asuntos Indígenas, don José Barberá.

Procedentes de la Península llegaron ayer noche a nuestra Plaza para incorporarse a sus cuerpos respectivos, veintidós soldados pertenecientes al Ejército de este Territorio.

Sobr aggravó lo en la enfermedad que viene precediendo, el Jefe Mayor del Regimiento de Infantería de San Fernando, don Vicente Mateo.

La Junta de Arbitrios de esta Ciudad ha acordado permitir que para las fiestas del próximo Carnaval puedan levantarse tribunas en la Plaza de España.

Las solicitudes que hoy han de presentarse al efecto, habrán de dirigidas al General Presidente de la Corporación Municipal, Excmo. Sr. don José Villalba, y podrán hacerse hasta el próximo domingo dia 15 del actual.

Se ha hecho cargo de la sección primera de la Oficina Central de Asuntos Indígenas, por sus escasas del comandante de Infantería Sr. Martínez Ramos, el del mismo empleo del Árma de Caballería, don Federico Souza Regollos.

El segundo Batallón del Regimiento de África que se halla formando parte de la columna móvil del territorio de Kaddur, saldrá en las primeras horas de la mañana de hoy, para efectuar ejercicios de combate en las inmediaciones de la posición de Taurit Hamed.

Este batallón regresará a su campamento para la hora del rancho de la tarde.

Habiéndose hecho cargo de la jefatura del territorio de Selva el coronel jefe de la segunda media Brigada de Cazadores don Federico Monteverde, regresó ayer a nuestra Plaza el coronel del Regimiento de Caballería de Taurit don Miguel de Elizalde, que inmediatamente desempeñó dicha jefatura.

A las ocho de la mañana de ayer dió fondo en la bahía de Alhucemas el vapor inglés «Gibell Huan», que conducía para aquella plaza una partida de cajas de pólvora.

Una hora después, y terminadas sus operaciones sin novedad alguna, volvió a levantar con destino a Poniente.

El cañonero «Louris», que se hallaba fondeado en nuestras aguas se hizo ayer tarde a las seis, a la mar, con rumbo a Poniente.

En nuestras aguas se espeta la Regada del burgo de igual tipo «Lover», que quedará aquí de estación.

Hoy efectuará ejercicios de combate en las inmediaciones de la posición de Sidi Hamed el Hach, al mando del coronel don Pedro Cavaña, una media brigada de Infantería formada por fuerza veterana de los batallones de San Fernando, Cuquillo, Málaga y África que se encuentran actualmente en esta Plaza.

La media brigada se encuadró a las once de la mañana en las inmediaciones del cuartel del Hipódromo.

Es posible que a su regreso desfile por ante la Comandancia General.

Por haber sido cortada por las aguas en tres sitios distintos la carretera Selva al Zarzal, algunos de esos pasos fueron destruidos por las corrientes, no pudo llegar el convoy de Selva a dicha posición de Quesada.

Fuerzas de las destacadas en la Alpujarra, se dedicaron a arriego de los pasos difíciles de la citada carretera, para ver de que hoy pueda circular el convoy.

Por el Paseo de la Gomera el vapor «Virgen de África».

Ayer a las 7,15 dió fondo en aguas del Paseo de la Gomera el vapor correo de los Menores «Virgen de África».

Un incidente alguno efectuó las operaciones de descarga de pasaje y correspondencia, zarparé poco después para Alhucemas.

Después de tomado el primer roncho saldrá hoy del campamento de Izhafen, de cuya columna volante forma parte, el primer Batallón del Regimiento de Melilla con la estación Oficial de campaña efectúa el territorio del Kert.

Dicho Batallón efectuará una marcha hasta Bab-Enzar, punto situado entre las posiciones de Río el Medio y Yazarun, dentro de la cabila de Ben-Sidel.

Después de corto descanso, emprenderá el regreso a Izhafen.

Según ha participado el Capitán Arana que manda la sexta M.A. de Policía indígena, se han presentado ya las familias de Infantaría, (Ulad Yasin), y Bar Khan, «Tensar», de la cabila de Beni Sidel, a quienes concedió el oportuno perdón el General Gómez Jordana.

Las familias indígenas de referencia, que ahora viven al otro lado del Kert, han comenzado a reconstruir sus antiguas viviendas.

Con objeto de efectuar un servicio de aprovisionamiento para el Cuerpo de Intendencia, hoy marchan al Campamento de Segangen, cuatro camiones automóviles de la Comandancia de Artillería de esta Plaza.

Una columna de la que forma parte el tercer Batallón del Regimiento de África, saldrá hoy del campamento de Kaddur para efectuar un reconocimiento por las vertientes del Oeste del monte Tidnit, (Beni-Sidel).

El regreso lo efectuarán estas tropas por Ulad Gunes y Taurit Hamed.

La Gerencia de la Compañía de Vapores Correas de África, ha nombrado capitán del vapor «Vicente La Roca», de la línea de Melilla-Melilla, a don Pedro Regalado, que hasta ahora tuvo el mando del vapor «Vicente Sanz», concediendo el cargo de capitán de ésta última buque, al primer oficial del «Vicente La Roca», don Francisco García.

El capitán don Juan Enquerido, tan conocido y querido en nuestra ciudad, ha sido designado a mandar el vapor «Barceló», de la línea Valencia-Barcelona, Namada de Marítimo.

Obras más indispensables para la seguridad de las naves: servicio de faros, bellotas, semáforos, comunicaciones, salvamento, depósitos fijos y flotantes y legislación más apropiada para que nuestro pabellón pueda competir con el extranjero.

Sistema más conveniente para la administración y gobierno de las cabilas comprendidas en la zona española.

Centralización de los asuntos de África (colonización, comercio, política, régimen administrativo, etc.) en una Dirección general.

Que se procure por todos los medios facilitar la importancia española en Marruecos y la marroquí en la Península.

Medios que deberían ponerse en práctica para que fuera libre el cultivo, elaboración y venta del tabaco en las posesiones de África.

Establecer Institutos de segunda enseñanza, respectivamente, en Ceuta, Melilla y Laredo cada uno, y los individuos, montaña, también, del tabar de Alhucemas, que manda el capitán Parache, y que gobiernan en la actualidad las posiciones de Kaddur y Kribi-Alsa.

Al frente de los escuadrones irán los capitanes Villegas y Arana, respectivamente.

Necesidad de organizar el ejército colonial voluntario, con orientaciones más prácticas y beneficiosas que el actual.

Estudio de los medios que faciliten la vulgarización en España de las formaciones para conseguir conquistas territoriales en la zona española, como también dar a conocer las facilidades para la adquisición de la propiedad, la explotación de minas y canteras.

Reorganización de los servicios marítimos entre España y África, subvencionados por el Estado.—Medidas necesarias para que los flots no resulten variables.—Necesidad de aplicar la ley en beneficio de la expansión comercial.

Revisión de las conclusiones adoptadas por los Congresos africaniastas, para adaptarlas al estado de derecho establecido por el Convenio Franco-Español, constituyendo así un programa ordenado y definitivo.

Establecimiento de una Universidad y Biblioteca hispano-africana en Cádiz o en cualquier otra ciudad histórica de Andalucía, dada de á la enseñanza de la Geografía, Etnografía, Historia, Derecho musulmán y de los estudios orientales que les corresponden y puestas paralelamente á españoles e marroquíes.

Formación del entarco de la riqueza en nuestra zona y creación de Registros de la Propiedad.

Los adhesivos pueden dirigirse al Centro Comercial hispano-marroquí de Madrid ó Barcelona.

Movimiento de viajeros

Los que llegaron

Vapor «J. Sister».—Don Rafael Ortega, don Juan Galdeano, don Manuel Ferrer, don Antonio López, don Federico Roldán y señora, don Sebastián Galdeano, don Francisco López, don Victor Martínez, don Juan Díaz, don Bartolomé Guerra, don Francisco del Canto, don Francisco Pérez y señora, don Euclio Fernández, don José Méndez, don Vicente Plegari, don Ezequiel Zaldívar, don Juan Chibarro y don Antonio Martínez.

Los que marcharon

Vapor «J. Sister».—Don Rafael Ortega, don Juan Galdeano, don Manuel Ferrer, don Antonio López, don Federico Roldán y señora, don Sebastián Galdeano, don Francisco López, don Victor Martínez, don Juan Díaz, don Bartolomé Guerra, don Francisco del Canto, don Francisco Pérez y señora, don Euclio Fernández, don José Méndez, don Vicente Plegari, don Ezequiel Zaldívar, don Juan Chibarro y don Antonio Martínez.

Los que marcharon

Carros de Arcano, 17

No se entregará ningún encargo que no esté a completa satisfacción del cliente y buena confección.

Trajes para señoras y caballeros Uniformes. Gabanes. Peñizas. Capotes.

Maroto, Sastre

Trajes para señoras y caballeros Uniformes. Gabanes. Peñizas. Capotes.

Carlos de Arcano, 17

No se entregará ningún encargo que no esté a completa satisfacción del cliente y buena confección.

Por haber sido cortada por las aguas en tres sitios distintos la carretera Selva al Zarzal, algunos de esos pasos fueron destruidos por las corrientes, no pudo llegar el convoy de Selva a dicha posición de Quesada.

Fuerzas de las destacadas en la Alpujarra, se dedicaron a arriego de los pasos difíciles de la citada carretera, para ver de que hoy pueda circular el convoy.

Por haber sido cortada por las aguas en tres sitios distintos la carretera Selva al Zarzal, algunos de esos pasos fueron destruidos por las corrientes, no pudo llegar el convoy de Selva a dicha posición de Quesada.

## JUNTA DE SANIDAD

### La sesión de ayer

A las 11 de la mañana se reunieron ayer en el despacho oficial del Presidente de la Junta de Arbitrios los los señores que forman parte de la Junta de Sanidad.

Presidió el acto el general Villalba, asistiendo los vocales señores D. Manuel Bustamante, Comandante de Marina, don Ramón María Pérez, Director de Sanidad Marina, don Rafael Narroste, don Juan Muñoz Orozco, don Martín Lacasa, Veterinario Mayor del Ejército, y don Pablo Valenciano.

Actuó de Secretario, el jefe de Sanidad Militar de esta Plaza, Subinspector Médico de primera clase D. José González Avilés.

Leída el acta de la sesión anterior, que fué aprobada, se trataron detenidamente cuestiones relacionadas con la higiene de esta ciudad, y muy especialmente del exterminio de las ratas, que tanto abundan, empleando para ello el suero muricato.

Así como se ha terminado la sesión.

### Congreso africano en Sevilla

Entre los temas que serán discutidos en el Congreso africano que se celebrará en Sevilla, bajo la presidencia del señor don Rafael María de Labra, figurará uno de gran interés para nuestro ejército de operaciones en Marruecos.

Se trata de establecer el paquete postal gratuito para nuestro ejército en África. Es digno de aplauso tal iniciativa, pues el militar que se halla alejado de su familia y privado de las satisfacciones del hogar, cuando vea llegar el paquete postal gratuito y encierra un gran interés social.

He aquí los temas que se discutirán en el Congreso:

Temas.

Necesidad de una buena organización notarial en las posiciones de Guinea.

Judicaciones de los fundadores más necesarios en nuestras posiciones africanas para las necesidades de nuestro comercio marítimo.

Obras más indispensables para la seguridad de las naves: servicio de faros, bellotas, semáforos, comunicaciones, salvamento, depósitos fijos y flotantes y legislación más apropiada para que nuestro pabellón pueda competir con el extranjero.

Sistema más conveniente para la administración y gobierno de las cabilas comprendidas en la zona española.

Centralización de los asuntos de África (colonización, comercio, política, régimen administrativo, etc.) en una Dirección general.

Que se procure por todos los medios facilitar la importancia española en Marruecos y la marroquí en la Península.

Medios que deberían ponerse en práctica para que fuera libre el cultivo, elaboración y venta del tabaco en las posesiones de África.

Establecer Institutos de segunda enseñanza, respectivamente, en Ceuta, Melilla y Laredo.

Necesidad de organizar el ejército colonial voluntario, con orientaciones más prácticas y beneficiosas que el actual.

Estudio de los medios que faciliten la vulgarización en España de las formaciones para conseguir conquistas territoriales en la zona española, como también dar a conocer las facilidades para la adquisición de la propiedad, la explotación de minas y canteras.

Reorganización de los servicios marítimos entre España y África, subvencionados por el Estado.—Medidas necesarias para que los flots no resulten variables.—Necesidad de aplicar la ley en beneficio de la expansión comercial.

—Se ha remitido la instancia del jefe del Estado Mayor del Ejército, para que se le conceda la licencia para dirigir el Instituto de la Defensa.

—Se ha remitido la instancia del jefe del Estado Mayor del Ejército, para que se le conceda la licencia para dirigir el Instituto de la Defensa.

—Se ha remitido la instancia del jefe del Estado Mayor del Ejército, para que se le conceda la licencia para dirigir el Instituto de la Defensa.

—Se ha remitido la instancia del jefe del Estado Mayor del Ejército, para que se le conceda la licencia para dirigir el Instituto de la Defensa.

—Se ha remitido la instancia del jefe del Estado Mayor del Ejército, para que se le conceda la licencia para dirigir el Instituto de la Defensa.

—Se ha remitido la instancia del jefe del Estado Mayor del Ejército, para que se le conceda la licencia para dirigir el Instituto de la Defensa.

—Se ha remitido la instancia del jefe del Estado Mayor del Ejército, para que se le conceda la licencia para dirigir el Instituto de la Defensa.

—Se ha remitido la instancia del jefe del Estado Mayor del Ejército, para que se le conceda la licencia para dirigir el Instituto de la Defensa.

—Se ha remitido la instancia del jefe del Estado Mayor del Ejército, para que se le conceda la licencia para dirigir el Instituto de la Defensa.

—Se ha remitido la instancia del jefe del Estado Mayor del Ejército, para que se le conceda la licencia para dirigir el Instituto de la Defensa.

—Se ha remitido la instancia del jefe del Estado Mayor del Ejército, para que se le conceda la licencia para dirigir el Instituto de la Defensa.

—Se ha remitido la instancia del jefe del Estado Mayor del Ejército, para que se le conceda la licencia para dirigir el Instituto de la Defensa.

## MÁQUINAS DE COSER

**"R. VICTORIA"**

De la casa "Berndt &amp; Brune" de Berlín

## VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

La casa más importante de Alemania  
Gran solidez. Perfección en los trabajos

## ECONOMIA EN EL PRECIO

Máquinas de pie y mano de brazo alto,  
lanzadera vibrante, bobina central y rotativa  
**MÁQUINAS INDUSTRIALES**Representantes exclusivos para África  
**ECIJA Y COMPAÑIA**Para detalles, en el Depósito y oficina  
**BAZAR REINA VICTORIA**

Chacel, 1, Plaza de España y General Marina, 1

**MELILLA** A-O-6

A-O-6

## Muebles y Novedades para Escritorios

Gran surtido en Muebles y Novedades prácticas

Pídase el Catálogo general N.º 8 (1911) a Guillermo Trúniger &amp; C.º : Barcelona : Balmes, 1

Representante en Melilla, D. William Stuckner, Chacel, número 24

Ferro-carril de la Compañía del Norte Africano

Línea de Melilla a las Minas de Afra y Zoco del Jemis (Beni-bu-Ibrur)

HORARIO DE LOS TRENS A PARTIR DEL 11 DE ENERO DE 1914

TRENES ASCENDENTES			TRENES DESCENDENTES				
ESTACIONES	1	3	5	ESTACIONES	2	4	6
Melilla-Muelle..	6'49	10'00	14'15	Afra (Salida...)	8'25	16'30	
Hipódromo ..	6'48	10'08	14'23	Nador (Salida...)	8'45	16'50	
Sidi-Musa....	7'00	10'20	14'35	Sidi-Musa...	9'55	12'00	17'00
Nador (Llegada)	7'25	10'45	15'00	Nador (Llegada)	9'15	12'25	17'25
(Salida...)	7'30		15'05	(Salida...)	9'29	12'39	17'39
Afra (Minas)...	7'50		15'25	Hipódromo (Salida...)	9'35	12'45	17'45
Zoco el Jemis..							

Nota.—Los jueves saldrá un tren especial para los viajeros que vayan al Zoco del Jemis saliendo de Melilla con el tren número 1 y regresando de la estación del Zoco a las 12,15 para llegar a Melilla a las 18'55.

224-a

## Politécnico de Melilla

DIRECTOR: D. n Antonio Rodríguez, Ingeniero

## - : Sección de Telégrafos :-

En este Centro no solo se prepara para el ingreso en la Escuela General de Telégrafos, en sus dos primeras Secciones de *Elemental de Radiotelégrafo y De aplicación para el ingreso en el Cuerpo de Telégrafos*, sino que se explican todas las asignaturas que constituyen los *Estudios superiores*, que deben hacer los Oficiales del Cuerpo para poder ascender a las categorías superiores.

El Politécnico de Melilla, no solo cuenta con profesorado competente, sino que tiene todos los elementos necesarios para simular las enseñanzas prácticas con las teóricas.

Domicilio de la Dirección: Conde del Serrato, 13, 3.º derecho (Casa de París)

Horas de matrícula, de 8 a 9 1/2 y de 15 a 17 308

## Carbónferra del RIF

Fábrica de carbonos comprimidos

Calle Conde de Benítez, número 2-Barrio Industrial (Triana)

Al increíble precio de cinco pesetas los cien kilos (ciento cincuenta kilo), se vende el carbón esférico (bolitas) de gran duración y poder calorífico, fabricado exclusivamente para usos domésticos, por no desprendere cenizas ni humos.

Fabricamos dos clases de Bolitas: una que es la española para usarla en hornillas corrientes, en sustitución del carbón vegetal, y la otra clase especial para usarla en hornillas económicas, en sustitución del carbón de cuna.

Servicio a domicilio en espesetas con peso neto y garantizado de 25 kilos, cargándose cuarenta céntimos de portes por cada espeseta.

Especifico claramente en todo aviso de pedidos clase de hornilla a que se destinan domicilio y nombre del cliente. Para el mejor servicio recomendamos se nos hagan los pedidos con 24 horas de anticipación.

Se reciben avisos en la Fábrica y en nuestro taller, calle O'Donnell, 41, portería, 30-4-D

## Fundición de Hierro y Metales

(LA MAS ANTIGUA, FUNDADA POR MATEO M. VELASCO)

DE LA

Compañía Hispano-Marroquí de Gas y Electricidad

Alvaro de Bazán, núm. 1- TRIANA

Ejecución esmerada y rápida de toda clase de trabajos de hierro colado y metales

## PRECIOS MÓDICOS

Grandes existencias de lingotes ingles

Ex tensa colección de modelos de todas piezas

18-4-

## F. de Azqueta

HUELVA - MELILLA

## Artículos para la Industria.-Minas y Ferrocarriles.-Efectos navales.

Aceites Minerales y Grasas, Empaquetaduras, Gomas, Algodones, Borras, Correas, Grifos, Válvulas, Palas, Picos, Aceros para barrenos. Pinturas, Barnices, Cables, Cordelería, etc., etc.

Calle GENERAL PAREJA, Frente al Hotel Reina Victoria

23

Representante y Depositario en Melilla: José Cabo

26-4-S

Representante y Depositario en